



Universidad Autónoma de Sinaloa

Preparatoria Ciudad Universitaria (C.U.) Los Mochis

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2024

Síntesis ejecutiva

"Somos grandes, somos UAS"

M. en C. Manuel de Jesús Bustamante Lau *Postulante*

Presentación

Después de 17 meses cumplidos de la Pandemia provocada por el COVID-19 que obligó a todos a resguardarnos en casa como una medida preventiva para evitar el contagio, creó un ambiente global educativo diferente, suspendiendo clases presenciales en las aulas y orillándonos a adaptarnos de manera rápida a una educación virtual a distancia, apoyándonos en recursos tecnológicos existente de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Actualmente se vislumbra un regreso a clases mixto para lo cual es importante rescatar los aprendizajes adquiridos en este trayecto de Pandemia, clases síncronas virtuales acompañadas de actividades asíncronas en plataformas Moodle, para retomar los retos académicos y administrativos que en las escuelas se ven venir, en mi contexto escolar especifico, el Nivel Medio Superior, tomando en cuenta las dificultades presentadas a nuestros alumnos y docentes por motivo de Pandemia, para ello es necesario construir nuevos mecanismos y vínculos alineados al Plan de Desarrollo Institucional "Con Visión de Futuro 2025" de nuestro rector, el Dr. Jesús Madueña Molina, con el firme objetivo de apoyar el proyecto educativo y de vida de nuestros estudiantes. Bajo ese esquema se propone un Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que tiene trazadas metas como ruta estratégica a tres años para atender los lineamientos de nuestra Universidad y sociedad Sinaloense nos pide, en el ámbito académico, socioemocional, con carácter incluyente, y sobre todo con calidad educativa, para toda la comunidad conformada por estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo de nuestra Unidad Académica Preparatoria C.U. Mochis.

M. en C. Manuel de Jesús Bustamante Lau *Postulante*

A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA

A.1. Matrícula escolar, Ciclo escolar 2020-2021.

A.1.1. Matricula escolar por turnos y por plan de estudios.

Tabla 1 - Matricula escolar por turno.

Turno	Grupos	Matricula	%
Matutino	18	820	40.95%
Vespertino	17	706	35.26%
Nocturno	7	165	8.24%
Sábatino	14	311	15.53%
Total	56	2,002	

Tabla 2 - Matricula escolar por Plan de estudios.

Plan de estudio	Grupos	Matricula	%
2018	35	1,526	76.22%
2016N	7	165	8.24%
2016S	14	311	15.53%
Total	56	2,002	

A.2. Planta docente

Preparatoria Ciudad Universitaria (C.U.) Los Mochis cuenta con una planta docente para el ciclo escolar 2021-2022 de un total de 76 maestros de asignatura, en la siguientes tablas se desglosa su situación académica-laboral.

Tabla 3 - Grado académico de la planta docente.

Grado académico	Cantidad	%
Licenciatura	76	100%
Maestría	31	40.79%
Doctorado	6	7.89%

Tabla 4 - Actualización y certificación docente.

Curso de actualización docente	Cantidad	%
Sin curso de actualización docente	8	10.52%
Profordems	68	89.47%
Certidems	64	84.21%

A.3. Personal de apoyo y asistencia a la educación

Tabla 5 - Personal de apoyo y asistencia a la educativo.

Área	Responsable	Auxiliar
Secretaría académica	1	1
Secretaría administrativa	1	1
Programa Semiescolarizado	1	1
Control escolar escolarizado	1	3
Control escolar Semiescolarizado	1	2
Laboratorio de cómputo	1	3
Secretaria técnica ejecutiva	2	1
Orientación educativa	1	4
Tutorías	1	2
Difusión cultural y deportes	1	2
Coordinación de turno	4	2
Biblioteca	1	3
Laboratorio experimental	3	1
Comunicación virtual	1	0
Conserje	7	0
Jardinero	1	1
<u> </u>	26	27
	53	

A.4. Infraestructura física

Nuestra Unidad Académica cuenta con una infraestructura física de: 18 aulas habilitadas, 6 aulas construidas sin mobiliario, 2 servicios sanitarios, 2 centros de cómputo, 2 laboratorio experimentales: Químico-Biológico y Física, 1 sala de maestros, 1 biblioteca escolar, 1 oficina de tutorías, 5 cubículos para asesorías grupales e individuales, 1 oficina de servicio social, 1 oficina de orientación educativa, 1 oficina de difusión cultural, 1 oficina de deportes, 2 oficina de servicios escolares, 1 oficina de Secretaría administrativa, 1 oficina de Secretaría académica, 1 Dirección, 1 oficina de Coordinación de turno, 3 oficinas para el programa Semiescolarizado, 1 almacén, 2 cafeterías, 1 centro de copiado, 1 cancha de futbol, 1 cancha de volibol.

A.5. Aprovechamiento escolar

A.5.1. Eficiencia terminal, eficacia y deserción escolar.

Tabla 6 - Porcentaje de eficiencia terminal y eficacia (Ciclo escolar 20-21).

Plan de	Ingreso de	Certificado en	Eficiencia	Certificado con	
estudio	alumnos	tiempo y forma	terminal	defase de tiempo	Eficacia
2018	504	376	68.99%	108	96.03%
2016N	41	15	36.58%	12	65.85%
2016S	137	59	31.72%	21	58.39%
	682	450	65.98%	141	86.65%

A.5.2. Índice de reprobación

Tabla 7 - Índice de reprobación por grado y programa de estudio.

	Índice de
Grado	reprobación
Primer año diurno	19.95%
Segundo diurno	17.60%
Tercero diurno	25.10%
Primer año nocturno	15.53%
Segundo nocturno	29.62%
Tercero nocturno	26.66%
	22.10%

Tabla 8 - Desglose de matriz FODA.

	Fortalezas	Oportunidades	
Internas	 Reconocimiento social de la imagen institucional. Planes de estudios acreditados basados en competencias. Unidad Académica en el nivel máximo del padrón de calidad del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Se cuenta con un seguimiento del desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes. Atención en los procesos de planeación académica, certificación y evaluación docente. Participación docente en programas de investigación educativa (PROFIEB). 	 Mantener a la Unidad Académica en el primer nivel en el padrón de buena calidad del Nivel Medio Superior. Políticas de autofinanciamiento para la educación y actualización docente. Consolidar el plan de estudios con enfoque en competencias. Consolidar procesos y programas de atención a alumnos (Programa Integral de Atención Estudiantil, PIAE). Fomentar la participación docente en programas de investigación del Nivel Medio Superior (PROFIEB). Mayor cobertura de los programas de nivel medio superior. 	Externas
	Debilidades	Amenazas	
	 Docentes con carrera inconclusa, falta de título y sin perfil académico. Poca capacidad de infraestructura instalada para cubrir la alta demanda social de ingreso y permanencia. Insuficiente infraestructura tecnológica requerida para el desempeño docente en la implementación de TIC. Falta de equipamiento para el desarrollo del deporte, difusión artística y cultural. Necesidad de tiempos completos y estimulo docente. 	 Dificultad para incrementar la cobertura educativa ante una tasa de crecimiento demográfico estudiantil. Competencia con otras escuela de Bachiller provenientes de distintos subsistemas educativos Semiescolarizado y en línea. Restricción económica gubernamental para satisfacer la demanda educativa. Estragos económicos, sociales, educativos y de salud pública en todo el país debido de la pandemia del COVID-19. 	

C. MISION Y VISIÓN

C.1. Misión

Formación integral de bachilleres poseedores de una cultura general básica y de una actitud responsable hacia los demás, consigo mismo y con el medio ambiente; que contribuye a su desarrollo personal para la continuación de estudios de Nivel Superior y/o la incorporación a la vida laboral de manera eficiente y con compromiso social a través de sus estudios enfocado por competencias acorde al Marco Curricular Común (MCC).

C.2. Visión

Implementar un modelo educativo basado en Competencias apegado al Plan de Desarrollo Institucional "Con Visión de Futuro 2025". Permanecer en el máximo nivel de calidad educativa del Plan de Calidad. Propiciar la formación integral reforzando la equidad e inclusión. Fomentar el trabajo colegiado académico. Dar seguimiento continuo a sus programas de estudio, planta docente y administrativa. Gestionar condiciones de infraestructura. Administrar los recursos de manera pertinente y eficiente.

D. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

D.1. Objetivo general

Ofertar una educación integral, desde un enfoque humanista con equidad e inclusión, atendiendo los planes de estudios apegados al marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), acorde a los nuevos requerimientos globales, con estrategias presenciales reforzadas con trabajos virtuales o mixtos, acompañado de la actualización docente permanente a través de grupos de trabajos colegiados, promoviendo innovación y creatividad de la era digital, y con todo ello permanecer en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS).

D.2. Objetivos específicos

- Atender los lineamientos, valores y principios del PDI "Con Visión de Futuro 2025"
- 2. Continuar con el trabajo de la Comisión de Calidad Interna.
- 3. Consolidar la cultura de la transparencia académica y financiera.
- 4. Realizar una gestión educativa con un enfoque humanista y cultural.
- 5. Ofrecer una formación educativa en el marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).
- Coadyuvar en el desarrollo de la competencias genéricas y disciplinares de acuerdo a la nueva normalidad.
- 7. Elevar los indicadores de calidad de eficiencia terminal.
- 8. Disminuir el índice de reprobación y rezago estudiantil.
- 9. Fortalecer el perfil docente.
- 10. Fomentar la realización de proyectos de investigación.
- 11. Mejorar la infraestructura instalada del plantel.
- 12. Consolidar la cultura de planeación docente-administrativa.

E. ATENCIÓN A LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL "CON VISIÓN DE FUTURO 2025"

E.1. Eje I – Formación académica en la era digital

Objetivo general: Atender, aplicar y realimentar los modelos educativos, planes de estudio que la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), a través de la Dirección General de Escuelas Preparatoria (DGEP) implemente en el bachillerato universitario, con los cuales nuestra Unidad Académica garantice la formación integral: académico y humanista de nuestros estudiantes basada en competencias, con una capacitación constante de la planta docente en un contexto digital actual.

E.2. Eje II – Investigación y posgrado

Objetivo General: Fortalecer la investigación mediante a la atención y divulgación de los procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes.

E.3. Eje III – Extensión universitaria y difusión cultural

Objetivo general: Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer de nuestra Unidad Académica y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias en sector social, aunado con la promoción de actividades artísticas y del deporte; teniendo como prioridad la formación de estudiantes, sustentada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz.

E.4. Eje IV – Gestión y administración de calidad

Objetivo general: Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para la atención de los procesos de planeación, programación y presupuesto financiera, sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua.

E.5. Eje V – Vinculación institucional y compromiso social

Objetivo general: Promover y atender la vinculación que realiza nuestra Universidad mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medio ambiente.

E.6. Eje VI – Trasparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

Objetivo general: Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente

en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos, que generen un ambiente de confianza en la sociedad, tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos.

F. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

F.1. Académicas

- Continuar con una filosofía de calidad educativa, basados en el Plan de Desarrollo Institucional "Con Visión de Futuro 2025" y las normativas vigentes del Sistema Nacional de Bachillerato, haciendo de ellas una quehacer académico cotidiano.
- Fortalecer los Servicios de Apoyo Educativo: Programa de Orientación Educativa Departamental, Programa Institucional de Tutorías, Programa de Servicio Social Estudiantil, Programa de Formación Deportiva, Programa de Formación Artística y Cultural.
- Impulsar las acciones de formación y actualización docente, utilizando recursos propios y de instituciones educativas diversas que permitan el desarrollo de nuestros maestros en pro de una educación integral e socialmente incluyente.
- 4. Facilitar los apoyos a la investigación educativa con el objetivo trazado de atender problemáticas detectadas al interior y exterior de los espacios escolares en beneficio del desarrollo académico.
- Implementar un programa de mayor eficiencia de seguimiento a egresado en la idea de realimentar nuestros procesos académicos-administrativos y mejorar en ellos en pro de la nuevas generaciones.
- 6. Continuar con la implementación de aplicación de evaluaciones departamentales y por academias, sustentados en acuerdos colegiados.
- 7. Mejorar los espacios físicos educativos de nuestra Unidad Académica, así como mobiliario y equipos en beneficio de nuestros estudiantes y docentes.

- Desarrollar acciones que fortalezcan los Planes de estudios vigentes: 2018,
 2016 nocturno y 2016 Semiescolarizado de la Dirección General de Escuelas
 Preparatorias (DGEP), así como los venideros.
- 9. Desarrollar acciones de seguimiento y evaluación para la mejora de la práctica docente y aprendizaje integral del alumno.

F.2.Administrativas

- Mejorar la eficiencia de atención a Padres de familia, alumnos y docentes de los servicios que presta nuestra Unidad Académica, a través de la capacitación permanente de la Administración.
- Mejorar la infraestructura de nuestra Unidad Académica con el objetivo de fomentar el aprendizaje integral académico y humanista en nuestra comunidad escolar.
- Adoptar una política de rendición de cuentas y manejo transparente de los recursos financieros atendiendo en todo momento los requerimientos de la Secretaría de Administración Finanzas, Auditoria Interna y otras instancias universitarias.
- Aplicar la normatividad universitaria y los reglamentos internos en la idea de mejorar las relaciones entre agentes educativos que conviven con nuestra Unidad Académica.
- 5. Potencializar los recursos informáticos, tecnológicos y de comunicación que coadyuven en el desarrollo institucional y beneficien a los universitarios.

F.3. Gestión y Gobierno

- Fortalecer las acciones de vinculación e incrementar los convenios con instituciones sociales, educativas, administrativas, de salud, gobierno, entre otras.
- 2. Hacer de la gestión una cultura de dirección institucional, la cual debe redundar en la mejoría constante de cuanto rodea la vida universitaria.
- 3. Ejecutar la reglamentación universitaria como elemento de prioridad que evite, en los posible, conflictos que pudiera trastocar la actividad institucional.

- 4. Insistir en la construcción de los espacios tanto útiles como dignos en beneficio de sus usuarios, comprometiendo la realización de acciones recíprocas en cuanto al mantenimiento y cuidados.
- 5. Apoyar y promover las acciones de deporte y cultura.
- 6. Fomentar el trabajo colaborativo como cultura institucional.
- 7. Fundamentar las relaciones sociales entre universitarios en el marco del respeto y de la corresponsabilidad.
- 8. Fomentar las acciones de planeación y evaluación como la cultura para el desarrollo institucional.
- 9. Incrementar las acciones de participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- 10. Consolidad acciones interinstitucionales que fortalezcan a la formación integral de nuestros estudiantes.

G. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tal como lo indica el PDI "Con Visión de Futuro 2025", es necesario la implementación de mecanismos de evaluación y seguimiento con el firme objetivo de una evaluación constante de los procesos académicos y administrativos dentro de nuestra Unidad Académica, y con ello hacer ajustes estratégicos para su mejoría en beneficio de la comunidad universitaria. Todo ello, se pretende realizar de la Comisión Interna de Calidad, que basada con los lineamientos oficiales de nuestra Universidad y manuales operativos de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP) y el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) se programarán fechas de evaluación y seguimiento departamentales y observación de actividades síncronas, así como, cuestionarios y foros de consulta digitales a estudiantes y Padres de familia a manera de realimentación. Realizando informes anuales por Ciclo escolar, reportes semestrales y mensuales, según sea el caso, buscando así el cumplimiento de los objetivos general y particulares planteados en este documento, haciendo un compromiso con nuestra Universidad Autónoma de Sinaloa.